

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SAFETYCORP SEGURIDAD
CORPORATIVA CÍA. LTDA.**

En Quito, hoy día veinte de abril del dos mil quince, en las oficinas de la empresa SAFETYCORP SEGURIDAD CORPORATIVA Cía. Ltda., siendo las quince horas, se reúnen los señores socios: Luís Alfonso Proaño Uvidia, Ana Rafaela Proaño Saltos y Cristina Gabriela Proaño Saltos, en mención poseedores del 100% del Capital Social, con el objeto de celebrar la Junta de Socios, con el siguiente orden del día:

Se halla presente todo el capital social de la compañía y presentes todos los socios que la conforman, la Presidenta de esta Junta, señorita Ana Rafaela Proaño Saltos, instala la sesión con el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de Gerencia del año 2014.
- 2.- Conocer y aprobar los Estados de Situación Financiera elaborados bajo NIIF año 2014
- 3.- Conocer y Resolver los resultados obtenidos en el Ejercicio Económico.

Actúa como Presidenta de la Junta la señorita Ana Rafaela Proaño Saltos y como Secretario el señor Luís Alfonso Proaño Uvidia, Gerente General de la empresa SAFETYCORP SEGURIDAD CORPORATIVA CÍA. LTDA., y después de constatar el quórum legal asistente que es el 100%, se procede a aprobar por unanimidad el orden día y se pasa a deliberar.

Luego de deliberar, los socios presentes, por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia y los balances contables correspondiente al ejercicio económico del año 2014, además hacer conocer los Estados Financieros elaborados bajo las normas NIIF; los mismos que se puso a consideración por parte del Gerente General de la Empresa y firmados por el Contador. El socio Luís Alfonso Proaño Uvidia, manifiesta que es necesario incrementar los ingresos de la Compañía para cubrir todos los gastos administrativos y operativos que requiere la Compañía.

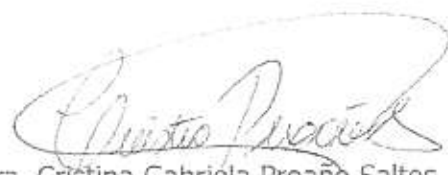
Al no haber más que tratar, los socios conceden un momento de receso para redactar el Acta. Reinstalada la sesión se lee íntegramente el acta, la que se aprueba por unanimidad. Firman para constancia los concurrentes. Sin tener más tratar se termina la sesión a las diez y seis horas y cuarenta minutos.



Srta. Ana Rafaela Proaño Saltos
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sr. Luís Alfonso Proaño Uvidia
SECRETARIO-GERENTE GENERAL



Sra. Cristina Gabriela Proaño Saltos
SOCIA